

**BASES PROCESO DE SELECCIÓN DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.**

**La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el cargo de Auxiliar Conductor Operador de Maquinaria:**

<b>Requisitos Proceso de Selección</b>	
<b>Código</b>	<b>DM-AUXOM22</b>
<b>Dirección /unidad</b>	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. / Dpto.
<b>Cargo</b>	Conductor – Operador de maquinaria.
<b>Nº de Vacantes</b>	3
<b>Área de Trabajo</b>	Maquinaria
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Ciudad/ comuna</b>	Renca
<b>Tipo de Vacante</b>	Contrata – Auxiliar
<b>Renta bruta</b>	Grado 15°Auxiliar. 1* Bono que se paga de acuerdo con el cumplimiento de metas por trimestre, 4 veces al año en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre.

<b>Objetivo del Cargo</b>	Conductor / operador de apoyo a la Dirección de Medio Ambiente y Aseo de la I Municipalidad de Renca, para conducción de retroexcavadora, minicargador, camión plano, camión aljibe o camión alza - hombre de acuerdo con rutas preestablecidas para limpieza, riego y traslado materiales, así como también en otros espacios al interior de la comuna donde se le solicite y planifique.
<b>Requisitos Generales</b>	No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.
<b>Perfil del Cargo</b>	<b>1.- Competencias y habilidades transversales:</b>  <b>Compromiso con la organización:</b> Es capaz de respetar y asumir a cabalidad la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.

**Integridad:** Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable.

**Orientación al cliente interno y externo:**

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición de desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

**2.- Competencias y habilidades específicas para el cargo:**

- ● Comunicación.
- ● Planificación y organización.
- ● Autonomía.
- ● Uso de información.

**3.- Formación educacional y certificación:**

- Haber aprobado la educación básica completa, deseable educación media completa.
- Licencia de conducir vigente tipo A-4 y D.

**4.- Conocimientos del Cargo:**

- Conocimientos generales de mecánica.
- Conocimientos básicos de conducción a la defensiva o segura.
- Conocimientos teóricos y prácticos de conducción, carguío, estiba, como así mismo, de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el tránsito público.

**5.- Funciones Principales:**

- Aplicar técnicas de conducción eficiente y seguridad vial, de acuerdo con la legislación vigente, reglamento interno, protocolos y procedimientos establecidos.
- Ejecutar procedimientos ante contingencias de trayecto, de acuerdo con la ley de tránsito, procedimientos establecidos por la Ilustre Municipalidad de Renca, reglamento interno y protocolos.
- Preocuparse del abastecimiento de combustible.
- Dar cuenta inmediata de cualquier desperfecto o falla que presente la maquinaria.
- Identificar y solicitar los elementos de protección personal.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar los trabajos de operación de maquinaria.</li> <li>- Realizar revisiones previas al manejo de los equipos y garantizar que les sea realizado el mantenimiento correspondiente (limpieza, lubricación, llenado de combustible, etc.).</li> <li>- Operar equipo pesado motorizado de manera segura y eficiente, atendiendo a la legislación y procedimientos vigentes: Mover, cargar y descargar materiales.</li> <li>- Comunicar a la Jefatura cualquier mantenimiento o reparación que sea necesario, elaborando para ello informes por escrito.</li> <li>- Mantención de bitácora diaria.</li> <li>- Efectuar mantenciones básicas al vehículo previamente definidas.</li> <li>- Las demás funciones que la jefatura le encomiende.</li> </ul> <p><b>6.- Experiencia laboral deseable:</b></p> <p>Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 año de experiencia laboral en sector público o privado.</p>
--	---

**ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:**

Este proceso cuenta con tres etapas. La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

1. **Evaluación de admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para el cargo.
2. **Evaluación curricular:** Se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable.
3. **Entrevista personal:** Corresponde a la entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora respectiva.

**CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:**

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	26/05/2022 - 02/06/2022
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	03/06/2022 - 09/06/2022
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	13/06/2022

## LOS/AS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia título profesional.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.

## CONSIDERACIONES GENERALES:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

## MECANISMO DE POSTULACIÓN:

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 02-06-2022 señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 02-06-2022 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.